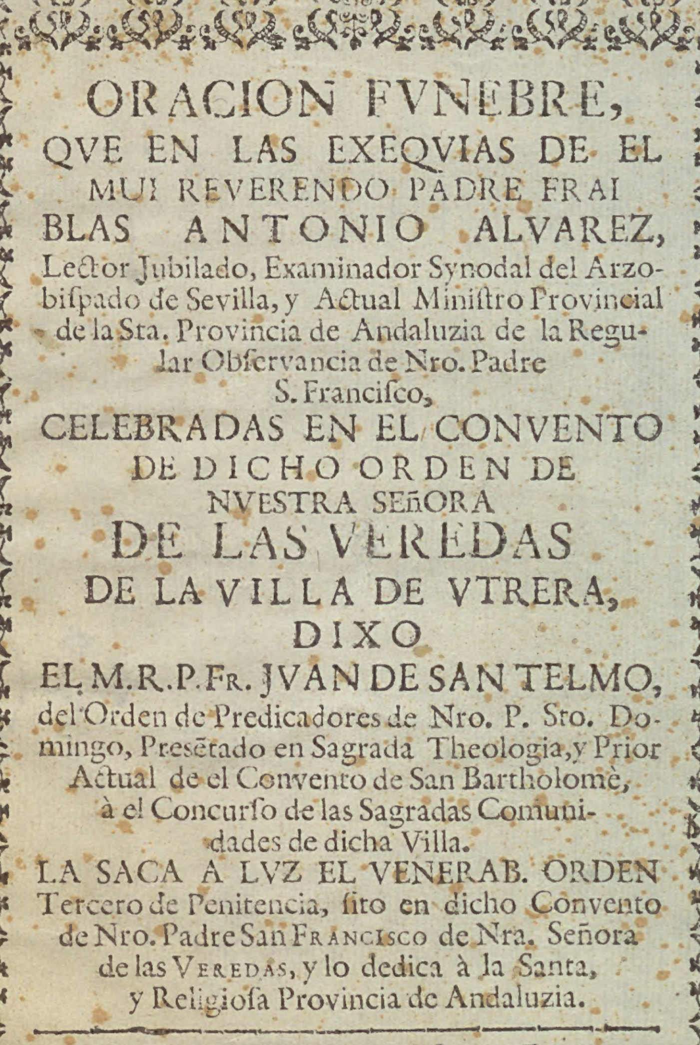


ORACION FVNEBRE,
QVE EN LAS EXEQVIAS DE EL MUI REVERENDO PADRE FRAI BLAS ANTONIO ALVAREZ,

Lector Jubilado, Examinador Synodal del Arzobispado de Sevilla, y Actual Ministro Provincial de la Sta. Provincia de Andaluzia de la Regular Obſervancia de Nro. Padre S. Franciſco,

CELEBRADAS EN EL CONVENTO DE DICHO ORDEN DE NVESTRA SEñORA DE LAS VEREDAS DE LA VILLA DE VTRERA, DIXO

EL M.R.P. FR. JVAN DE SAN TELMO, del Orden de Predicadores de Nro. P. Sto. Domingo, Preſẽtado en Sagrada Theologia, y Prior Actual de el Convento de San Bartholomè, à el Concurſo de las Sagradas Comunidades de dicha Villa.

LA SACA A LVZ EL VENERAB. ORDEN Tercero de Penitencia, ſito en dicho Convento de Nro. Padre San FRANCISCO de Nra. Señora de las VEREDAS, y lo dedica à la Santa, y Religioſa Provincia de Andaluzia.

Con licencia en Sevilla en caſa de FRANCISCO SANCHEZ RECIENTE, Impreſſor con inteligencia de la Lengua Latina, y Mercader de Libros en la Calle de la Sierpe.


J. HAZAÑA

DEDICACION.



TI EXCLARECIDA, Santa, y Religiosa Provincia de Andaluzia dedica el Venerable Orden de tus mas humildes, y Terceros Hijos, esta funebre Oracion, que à todos recuerda la muerte de nuestro amabilissimo Padre. Fue estilo en los Antiguos dedicar sus libros à la Diosa Minerva, como à Madre de las virtudes, y ciencias, cuyo sumptuoso Templo tenia por armas una elevada, y fuerte colùna. A esta ofrecian el numero *Tercero*; (1) conque siendo nuestro Orden en el numero Tercero, y tu la Minerva Madre de las ciencias, y virtudes, armada con el timbre, y glorioso sello de un Christo en la Columna, es mui propria en nosotros esta Dedicatoria à tan querida Madre, Santa, y Religiosa Provincia: no pretendemos no traher à la memoria tus proezas, y excelencias; pues sabido es gozas el Solio entre las mas dignas, y antiguas Provincias por autoridad de Alexandro IV. y del Santo Rey D. Fernando: No explicar

(1) *Minerva Dea Sapientiæ, cui libros dicabant, ante eius Ædem Columna.* Theat vitæ. *Numerus tertius ei dicatus.* Ex Pierio Valer.

¶ los

los especiales favores, que has recibido en tus Conventos de tantas Regias Magestades, y Mitras Pontificias: No ponderar el blason de tus dos Columnas; pues es notorio, que à imitacion de Hercules tienes por armas el *Plus vltra* en las Provincias, (2) si como los Machabeos en tus Columnas, fijando esta funebre Oracion, establecer de Nro. Defunto Padre la dulce memoria; pues la justa razon de nuestro debido sentimiento nos hace perpetuar en la Prensa el dolor, que tuvo principio en nuestro sentido pecho; sentimos aquel dia primero de Diciembre para los Antiguos infausto, (3) y para nosotros tan funesto, la muerte lastimosa de nuestro Venerable Defunto Padre Fr. Blàs Antonio Alvarez, Ministro Provincial de tan Religiosa Provincia; pues si en dia primero de Diciembre perdiò los colores la hermosa Reina Esther desmayada de dolor, à el considerar la gran ruìna, que amenazaba à el Pueblo de Dios por la muerte de su Capitan, y Superior Mardocheo: (4) siendo en esta ocasion afligida la Reina Esther, y vestida de un Habito de penitencia, figura la mas expressa del Venerable Orden Tercero de Penitencia: (5) La falta, y ruina, que allà solo amenazaba, la experimentò dia primero de Diciembre Nro.

Ve-

(2) *Provincia Bœtica Antiquiorem locum, dignitatem, atque sigillum retinet à Sum. Pontif. Alexandro IV. ad instantiam Catholicorum Regum Ferdinandi, ejusque conjugis Elisabethæ in Provinciam erecta; complectitur intra sui ambitum duas Herculis colũnas, quas totius Orbis terminum Sapientes dicebant: Eaque de causa tamquã quid celebre, atque memoria dignum, eas sibi pro insigniis præponere voluit.* Gonzaga tom. 2. fol. 893.

(3) Dies 1. Decembris infaustus: apud Tamayo.

(4) Die 1. Decemb. Malvenda, Menoch, Comestor cap. 2. Esther.

(5) *In lege veteri Tertius Ordo fuit figuratus in Esteher, quæ ut Populum liberaret, & vitam salvaret Mar-*

Venerable Orden en la falta, y muerte lamentable de nueſtro Defunto, y ſiempre venerado Padre. Vimos en aquel dia primero de Diciembre, y Domingo primero de Adviento, lo que nos cantò la Igleſia en un dia de juicio, las ſeñales en los Aſtros, la confuſion en las gentes; (6) pues ſentimos obſcurecido el Sol de nueſtra Provincia en aquel infauſto dia, que para todos fue un dia de juicio. No en vano Benjamin entre todos los hermanos, è hijos de Jacob ſe expreſſa con la nota de mayor dolor, y ſentimiento, porque ſiendo claro ſymbolo del Venerable Orden Tercero de Penitencia: (7) y ſiendo noſotros entre los Hijos Menores, por Terceros los Menores Hijos, lloramos ſin conſuelo, como Benjamin, en la muerte de nueſtro venerado Padre con interminable llanto, un mar amargo de penas de inſondable ſentimiento. Varias veces ſondò un Angel con un Cordon las aguas, ſegun dice Ezechiel en ſus Profecias; (8) pero deſpues de la tercera, no hallò vado; porque las ſintiò inſondables; figuroſe en las immerſiones del Cordon nueſtro Venerable Tercero Orden; (9) y ſi en los demàs han podido las lagrymas tener termino, en noſotros ſeràn ſiempre de inſondable ſentimiento.

Pe-

Mardech. veſtibus Regiis exutis, cilicio, & amictu lugubri ſe veſtivit. N. Momingo fol. 326.

(6) Domin. 1. Adven. *Erunt ſigna in Sole.* Lucæ 21.

(7) *Tribus Benjamin terra doloris, mæroris, & pænitentiæ Tertium Ordinem ſignificat.* N. Polo, tom. 2. fol. 322.

(8) Ezechiel cap. 43. Verſ. 5. & 6. *Habebat funiculum in manu ſua, & menſus eſt torrentem, quem non potui pertranſire.*

(9) N. Arbiol, Lumen Cōcion. de Tertio Ordine, part. 14. Art. 6.

Pero aviendo oìdo con atencion las clausulas de esta Oracion Funeral, es mui justa congruencia, que la demos à la Estampa, para q̃ en todos quede eternizada su memoria. Tres veces llamò Dios la tierra para oìr la Divina palabra; (10) y tres veces para el recuerdo de los defuntos aspergaban con tierra los Antiguos sus sepulcros; (11) pero dos tierras solas convoca la idea de este Sermon à sentir tan dolorosa muerte; la tierra de *Predicadores*, y la tierra de *Menores*: Faltò la *Tercera tierra*; y assi es razon, que si las dos primeras tierras sintieron con la pluma, la *Tercera tierra* llore, y sienta con la Prensa. Los hados, que denotan en los mortales las fatalidades, y desgracias, los significa este nombre *Fata*, cuyas quatro letras correspóden à los quatro elementos: en la F fuego, A ayre, T tierra, y A agua. Segun este Orden es la tierra el *tercero* elemento, y assi à la tierra de N. Tercero Orden pertenece tambien llorar tan gran fatalidad, y desgracia: Lloramos agradecidos; pues debimos à N. defunto Padre nos diesse sitio, y tierra para labrar en su Convento de la Villa de Vtrera nuestro Tercero Orden una Decente Capilla, concediòla S. P. como Josue, distribuyendo con el Cordon la tierra, que to-

(10) *Terra, terra, terra audi Serm. Dñi.* Hierem. 22. Ver. 29.

(11) *Ter cadaveribus terram injiciebãt.* Solarius Pentat. mortuor.

tocò en ſuerte à nueſtra Tercera Cuerda, cõfinando con la miſma Igleſia, (12) y aſsi le lloramos, como à Joſue lloraba por ſu bien hechor el Iſraelitico Pueblo. (13) Tan ajuſtado es el rumbo de eſte Funebre Sermon, que à todos podia obligar à imprimirlo; pero à noſotros con eſpecialidad à eſtamparlo: Toma por Thema la Tierra para diſcurrirlo; era en los Antiguos la tierra la forma de Predicar Funerales, y aſsi imprimian ſobre los ſepulcros eſtas principales letras.

S. T. T. L.

HOC EST,

SIT TIBI TERRA LEVIS.

Lo ſingular es, que entre todos los hijos, el Menor era quien imprimia las letras de la Oracion Funeral, gravandolas ſobre el ſepulcro; (14) con que ſiendo noſotros, por Hijos Terceros, entre todos, los Menores, à noſotros toca imprimir las letras de eſte Sermon, que teniendo por Thema la tierra de nueſtro ſer, puede ſervir por forma de predicar Funerales: A eſta demoſtracion nos mueve el amor de Hijos en la muerte de tan amable Padre; pero con mas eſpecialidad por ſer ſus Terceros Hijos. En la Ley

An-

(12) *Sorte diviſit eis terram in funiculo diſtributionis:: adduxit eos ad cõfine Domus Sãctæ ſuæ.* Pſalm. 73. Verſ. 55. BB. maxima.

(13) *Vt Joſue defunctum plorarent omnes Iſraelitæ convenerunt.* Joſue 24. 29.

(14) *Orationis funeralis formula ſculpta ſepulchisr erat:* S. T. T. L. ID EST, SIT TIBI TERRA LEVIS, *quæ tamen fiebat à Minori natu.* Propertius lib. 1. Epig. 17.

(15)
Fratres vestri, id est, Levitæ plangant, &c. Levitic. cap. 10. V. 6. ibi Cartujano: *Levitarum Venerabilis Ordo* apud Solarium. *Concepit Tertiò, & peperit Levi.* Gen. cap. 29. V. 34.

Antigua à los Levitas, y no à otros, pertenecia en los Funerales perpetuar con sus lagrymas la memoria de los defuntos; (15) fue Levì hijo Tercero de Jacob, y componian los Levitas un Venerable Orden Tercero, con que como Hijos Terceros por ellos corria el costo de las Honras, y Funerales. No se estrañe el que nosotros demos à la Prensa este Sermon, que à todos nos recuerda con su desengaño lo fragil, y momentaneo de nuestra mortal vida; pues si aquella prudente muger Thecuites, vestida de penitencia puso en la consideracion de Salomon, y de todos los mortales la memoria de la muerte; fue sin duda figura del Venerable Orden Tercero de Penitencia. (16) Recibe, pues, amada Provincia, y siempre querida Madre, la honra, que en perpetuar las Honras de nuestro Venerado Padre todos interessamos; quedando siempre sujetos à tu maternal cariño.

(16)
Omnes morimur, & quasi aqua dilabimur. 2. Reg. cap. 14. V. 14. *Thecuites veste lugubri, quasi mulier plurimo tempore lugens mortuum, Tertiũ Ordinem Pœnitẽtiæ significat.* N. Momingo, vbi supra.

Tus mas afectos Terceros Hijos.

APROBACION DEL M. R. P. Fr. FRANCISCO Monsalve, Lector Jubilado, Calificador del Santo Oficio, Ex-Provincial, y Padre perpetuo de la Santa Provincia de Andaluzia de la Regular Observancia de Nro. S. P. S. Francisco.

OBedeciendo con gustoso interès el mandato de Nro. M. R. P. Fr. Antonio Gamonales, Lector Jubilado, y Vicario Provincial de esta Santa Provincia, he leido la Oracion funebre, que en las Exequias, que se celebraron en el Convento de Nra. Señora de las Veredas de Vtrera, à la Religiosa memoria de N.M.R.P.M.Fr. Blas Antonio Alvarez, Lector Jubilado, Examinador Synodal del Arzobispado de Sevilla, Padre de la Sta. Provincia de los Angeles, y Ministro Provincial de esta de Andaluzia, dixo el M. R.P.Fr. Juan de San Telmo del exclarecido Orden de Nro. Amantissimo Padre Santo Domingo de Guzman, Presentado en Sagrada Theologia, y Prior del Convento de San Bartholomè de dicha Villa.

Y como vive (1) tan en mis veneraciones el objeto, antes de leer la Oracion, me llevò sin libertad las atenciones aquella interior Imagen, que desde el dia de nuestra desgracia haviã formado en mi pecho (debida satisfaccion (2) en tanta deuda) el dolor, la obligacion, y la amistad. Mirè el motivo de nuestro sentimiento: Caida (3) à violento impulso de la Parca la Corona de nuestra Cabeza, y en el Occaso la luz de nuestra Esfera, que al tiempo de su ausencia lamentable se llenò de tristes sombras de su pena: dandole à su rigor mas intension el cuidadoso intento (4) de reprimirla, porque acaso destempladas las lagrymas, no pareciesse, que faltaba (5) à la Fè, lo que se permitia à los afectos.

Quebranto justamente excessivo, y que no debe estrañarlo, quien no ignora la superioridad del motivo; pues sentimos la perdida de un Padre tan amado de toda esta Provincia, de un Maestro, en cuya di-

(1) *Amici, ait Tullius, & absentes adsunt tibi:: & quod difficilius est dictu, mortui vivunt:: igitur amicitia est::mortuis pro vita.* In Append.tom. 4. D. August. libr. de amic.

(2) *Nihil aptius pro se à tanto debito liberando unusquisque efficiet, quàm in intimis præcordiis tui vivam, & expressam imaginem formare.* Bened. Perei. Orat. funeb. in Exeq. Serenissim. Theodos.

(3) Thren. cap. 5. 16.

(4) *Suppressus dolor, eò acerbior factus, quò non est exire permissus.* Bern. Serm. 26. in Cant.

(5) *Nè affectus fidem vincere videritur,* Id. ibid.

(6)
Cùm magni Sapientes viri id ipsum nihilominus sibi accidisse testentur. Ibid.

(7)
2. Reg. Cap. 1. 11. y 12. Vide Chrysost. in glos. hic.

(8)
Genes. 50. 1. & 2. Lyra: *Describitur Compassio Joseph ad Patrem defunctum, & secundo honoris exhibitio: in fletu solemni super mortuum suum.*

(9)
Frater, qui adjuvatur à Fratre, quasi Civitas firma. Prov. 18. vers. 19.

(10)
Frater adjuvans Fratrem exaltabitur. Sic legis Cyprian. Epist. 14. & subdit causam: *Videlicet, quòd munimentũ animæ dimicanti fraterna compassio ferat.*

reccion lograbamos seguros los aciertos, y à quien buscaban para los suyos (6) muchos Sabios.

Lloramos en fin un hombre, cuyas prendas se elevaron hasta lograr (despues de no vulgares estimaciones) el mas noble, y solemne sentimiento. Mereciò el del Ilustrissimo, y Reverendissimo Sr. Dean, y Cabildo de la Sta. Patriarchal Iglesia de Sevilla, que midiendo la expression de su dolor por la magestuosa generosidad de su grandeza, no contento con haver *acompañado enternecido el Feretro*: (Voces son de eloquentissimo aliento, que venerò el Señor Doctor. D. Thomàs Ortiz de Garai, Arzediano de Ezija, &c. en su discretissima Oracion, que dixo en las mismas solemnissimas Exequias) mandò, que por su plena Diputacion se celebrassen en nuestra misma Casa (honrando à mi Provincia, y su Defunto) solemnissimas Exequias à su Religiosa memoria. Superior credito de toda su alabanza! y prescripcion gloriosa de su olvido! No sea unico Jonathas en el honor de perpetuarse su memoria con el mas (7) ilustre llanto: ni sea solo gloria de Joseph (8) ver honrado el funeral de Jacob con el mas solemne sentimiento.

Con toda esta representacion à los ojos, entrè à leer esta Oracion gustoso, yà porque de los aciertos, que del Author publica la experiencia, juzguè siempre el aprobarla, precisa consequencia de leerla; yà porque de los discursos sabios de un Hermano, que con tan estimable fineza nos assistiò à llorar, para ayudarnos à vivir, me prometia la firmeza (9) mayor de nuestro alivio, en lo mismo, que su compassion tierna (digna siempre de nuestras veneraciones) acredita su mayor (10) alabanza.

Assi me lo prometi, y assi lo hallè, admirado de la discreta propriedad, conq̃ apurãdo los esfuerzos à la mejor Rhetorica, no solo llena el superior cõcepto, q̃ la comun estimacion ha formado de sus prendas, sinò que transcendiendo los terminos de la expectacion misma, se constituye en la esfera de las admiraciones. Discurre como grande sabio, y siente

co-

como hermano verdadero: y haciendo thema de ſu noble fineza, lo que es aſſumpto de ſu profundo ingenio, ni pueden mejorarſe ſus diſcurſos, ni pueden excederſe ſus afectos. Esfuerza con eloquencia los motivos de nueſtro ſentimiento, y con delicada induſtria conduce con ſus diſcurſos miſmos à el conſuelo: Concluyendo (en piadoſa diſcreta conjetura) la dicha de nueſtro amabiliſsimo Defunto, y formandole la imagen mas perfecta, conque aſſegura la glorioſa perpetuidad de ſu memoria.

Introduce anegadas en ſu llanto las dos tierras de Predicadores, y Menores: logrando aqui los Hijos de Franciſco en la miſma ocaſion del ſentimiento (efectos de una accion) honras, y alivio, en la ſiempre eſtimable compaſsion de hermanos tan iluſtres. Glorioſiſsima union de amor (11) perpetuo! Noble fineza de repetido credito, y comprobada en el tiempo (12) de nueſtra miſma pena.

En Cadès, ò Engaddi, y en Jericò, tierras tan proximas, y ſemejantes, que no ha faltado quien las juzgue indiſtintas, entendiò (13) alguna ſabia Erudicion las dos hermanas Familias de Predicadores, y Menores, unidas deſde ſu Origen con el mas eſtrecho vinculo, q̄ nos dexò la Celeſtial union de aquellas dos Luces grandes, mayores Aſtros, que adornaron la Igleſia, nueſtros Patriarchas Santiſsimos. Eclypſoſe con ſombras de ſu pena el Menor (14) Aſtro Betico Franciſcano, anegoſe Jericò en ſu miſmo llanto: y como es tanta la union, tanta la proximidad cō Engaddi, (fuente de Eſtrellas, ò (15) buena fortuna) logrò immediatas las luces de ſu alivio, con la fortuna de ſu honor, y conſuelo: repitiendo la experiencia de las utilidades, (16) que intereſſan en tal union los Hijos de Franciſco.

Supone en ſu Oracion el Author eſta indiſſoluble union de los afectos, y demueſtra la participacion del ſentimiento en ſus diſcurſos. Con tanta propriedad procede, y tanto ingenio, que con la miſma Oracion ſe puede reſponder à la pregunta de ſu proprio Thema;

(11) *Omni tempore diligit, qui amicus eſt.* Prov. 17. 17.

(12.) *Et Frater in anguſtiis comprobatur.* Ibid.

(13) *Statuimus jam per* Cadès, *ſeu* Engaddi *Prædicatoriam Sti. Dominici Familiam appoſitè deſignari: Cùm autem hujus Germana Soror Sacra Minorum Religio extet: Reliquum eſt, ut per* Jericho, *quæ vicinam habet* Engaddi, *ſignari autumemus Sanctiſſimum Franciſcanorum Ordinem.* Flor. in cap. 24. Eccleſiaſt. part. 3. ſec. 40. n. 1784.

(14) *Sonat enim* Jericho *Sacris Doctoribus Luna.* Ibid. num. 1785.

(15) *Vnde Engaddi ſignificabit oculum, ſive fontem felicitatis, bonæ fortunæ ſtellæ, vel ſtellarum.* Id. n. 1754.

(16) *Fratres in adjutorium in die tribulationis.* Eccl. 40. 24. Hug. hic;

Accepti sunt, & utiles.

(17)

Plerũque in eius, quem amissum dolemus, commemoratione requiescimus: eòquòd dum in eum mentem dirigimus, videtur nobis in Serm. reviviscere. Div. Amb. in obit. Valent.

(18)

Sit Oratio pura, simplex, dilucida, atque manifesta; non affectata elegantia, sed non intermissa gratia. Id. 1. Offic. c. 22.

(19)

Quodque pretiosius tota illa dictio sic casuratim succincta, quod profluès. Apollin. lib. 4. Epist. 3.

(20)

Bonus Doctor proœmiatur aptè, narrat apertè, arguit acriter, colligit fortiter, ornat excelsè, docet, delectat, & afficit. Casiod. supr. Ps. 73.

(21)

Quorũ tamen probitas libris mandata fuerit, eorũ vitalis est obitus. Enod. in vit. Ant.

ma; pues logra en ella nuestro Defunto Padre tan nuevo (17) aliento de immortal memoria; y exalta el Orador su grande credito: llenando el nombre, y la realidad de hijo legitimo de aquella fuente tan fecunda de luces, mi siempre amada, ilustre, y grande Religion Guzmana.

El mas seguro testimonio, y elogio de esta Oracion, es ella misma, donde se encuentran (18) la pureza en las voces, viveza, y claridad en los discursos, sin afectacion la elegancia, y como natural lo discreto. Puede sin duda ser idèa de ingeniosos Panegyricos, y en ella hallaràn, que aplaudir, aun los mas Sabios. En fin, aquella gravedad de las sentencias, en la amenidad, y dulzura de sus clausulas, que en los elogios de su Claudiano juzgò bien Apolinar (19) lo mas precioso: Aquella grande aptitud, conque introduce, aquella claridad, conque propone, aquel adorno elegante, conque animada de lo sentencioso la armonica composicion de sus voces, à un tiempo enseña, deleita, y persuade; prendas son, que no convienen facilmente en un sujeto; pero si, como en nuestro Orador, llegan à unirse, es en phrase (20) de Casiodoro la recomendacion superior de lo perfecto. Tal juzgo à el Orador, y su Oracion; y no hallando en ella mi cortedad cosa alguna, que se oponga à nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, siento, que es digna de darse à la luz publica, para nueva feliz vida (21) de nuestro amado Padre, para credito del Author, y para la comun vtilidad. Este es mi parecer, salvo, &c. En este Convento de N. S. P. S. Francisco, Casa grande de Sevilla, en 18. de Mayo de 1727. años.

Fr. Francisco Monsalve.

LICEN-

LICENCIA DEL ORDEN.

FR. Antonio Gamonales, Lector Jubilado, Vicario Provincial, y Siervo de esta Sta. Provincia de Andaluzia de los Frailes Menores Regular Obſervancia de Nro. S. P. S. Franciſco, &c.

Por las preſentes concedo licencia al Venerab. Orden Tercero de Penitencia de N. S. P. S. Franciſco de nueſtro Convento de Nra. Sra. de las Veredas de la Villa de Vtrera, para que pueda imprimir el Sermon, q̃ en dicho Nro. Convento predicò el M. R. P. Fr. Juan de S. Telmo, Preſentado en Sagrada Theologia, y Prior del Convento de S. Bartholomè, del Orden de N. Amãtiſsimo P. Sto. Domingo, en las Honras, que dicho V. Orden hizo à N. M. R. P. Fr. Blàs Antonio Alvarez, Lector Jubilado, Examinador Synodal de eſte Arzobiſpado, y Miniſtro Provincial de eſta Santa Provincia: atento à no contener coſa alguna contra Nra. Sta. Fè Catholica, y buenas coſtumbres, ſegun conſta de la Cenſura, que por Nra. Comiſsion diò el M. R. P. Mro. Fr. Franciſco Monſalve, Lector Jubilado, Calificador del Santo Oficio, Ex-Provincial, y Padre perpetuo de eſta dicha Santa Provincia. Dada en eſte nueſtro Convento Caſa grande de Nro. S. P. S. Franciſco de eſta Ciudad de Sevilla, en 22. dias del mes de Mayo de 1727. años.

Fr. Antonio Gamonales,
Vicario Provincial.

Por mandado de ſu P. M. R.
Fr. Bartholomè Hurtado,
Lect. de Theol. y Sec.
de la Prov.

CEN-

CENSVRA DEL MVI R. PADRE MAESTRO FRAI Gabriel Castellanos, Examinador Synodal de el Arzobispado de Sevilla, Consultor de el Santo Oficio de la Inquisicion, Prior, que fue, de el Real Convento de San Pablo, y Regente de el Colegio Mayor de el Angelico Doctor Santo Thomàs de dicha Ciudad.

POr comission de el Señor Doctor D. Antonio Fernandez Raxo, Canonigo, q̃ fue, de la Santa Iglesia de Tarazona, y al presente de la Santa Iglesia Metropolitana de Sevilla, Provisor, y Vicario General de esta dicha Ciudad, y su Arzobispado; he leìdo este funebre Sermon en las sumptuosas Exequias celebradas en el Convento de nuestra Señora de las Veredas, de la Villa de Vtrera, de el Orden de nuestro Padre San Francisco; à el Mui Reverendo Padre Frai Blàs Antonio Alvarez, Lector Jubilado, Examinador Synodal de este Arzobispado, y actual Ministro Provincial de la Santa Provincia de Andaluzia de la Menor, y Regular Observancia: Predicado por el Mui Reverendo Padre Frai Juan de S. Telmo, de mi Guzmana Familia, Presentado en Sagrada Theologia, y Prior de el Convento de San Bartholomè de dicha Villa; y assi soi de parecer, que à el instan-

tan-

tante, ſin detencion ſalga à luz eſta funebre Oracion.

Las dos Columnas de el deſierto iban alumbrando, y celebrando las Honras à los hueſos de aquel Gran Superior, de todos amado Joſeph: (1) En eſtas dos Columnas, ò una cō dos reſpectos, entiendo yo ſin violencia, à la Santa, y Religioſa Provincia de Andaluzia, pues ſon dos Columnas ſus Armas, teniendo por ſello vn *Chriſto à la Columna*, à quien figurò tambien la Columna de el deſierto; faltò, pues la luz à las Columnas de eſta Religioſa Provincia en el ocaſo de ſu amado Prelado, quedoſe en tinieblas la Provincia, faltandole la luz ſuperior; y aſsi luego à el inſtante ſalga à luz eſta funebre Oracion, que publìca ſus amables prendas, para que no ſe obſcurezcan con el tiempo las luces, y reſplandores de ſus heroìcas virtudes: Ahora me ocurre la razon, porque ſe vale la preſente Oracion de el Funeral de el Sacerdote Aaron, para textuar la ſentida muerte de eſte Venerable Padre: Luego, que muriò Aaron, faltò la luz de las Columnas de el deſierto; pero es eſpecial noticia de los Hebreos, que deſpues volviò à darles nueva luz ſu querido hermano Moyſes: (2) entre

(1) *Columna ignis, & nubis oſſa Joſeph aſportata illuſtrabant.* Exod. 13. Cornelius ibi. *Provincia Bœtica duas Herculis Columnas pro inſigniis habet, pro ſigillo Chriſtum ad Columnam.* Gonzaga tom. 2. fol. 893.

(2) *Mortuo Aarone diſparuit Colūna ignis, quæ poſtea per Moyſe reddita fuit.* Chronolog. Hebræor. cap. 10.

tre estos tres hermanos Aaron, Maria, y Moyses, fue Moyses el hijo *tercero*, (3) y son los Hijos Terceros de esta Sta. Provincia, los que pretenden dàr à la estampa esta funebre Oracion: Ea, pues, salga à luz, y como Moyses nuevamente reluciten las luces, y resplandores, que faltaron à las fuertes Columnas de tan Santa Provincia en la muerte de su querido Padre, y Ministro Provincial.

(3) Cornelius cap. 1. Exodi. Vers. 10.

Fue este Venerable Prelado de dulce eloquencia, como Aaron (4) todo paz, y charidad con sus Subditos, à quienes trahia en sus hombros, porq̃ primero les daba entrada en su corazon, segun que à imitacion de Aaron amonestaba nuestro Seraphico Padre San Francisco, (5) y assi ya entiendo la causal, de convocar esta funebre Oracion la tierra toda de *Menores*, y *Predicadores*, para sentir su lastimosa muerte; (6) tenia el Sacerdote Aaron por adorno la Tierra toda labrada en la vestidura Sacerdotal: (7) y assi es justa razõ, que si toda la tierra siente su falta, la de Menores, y Predicadores, con especialidad llore en su Funeral. Tuvo el Sacerdote Aaron una execelencia, que con toda propriedad se verificò en este Venerable Padre: En el Choro de los

(4) *Aarõ scio, quòd eloquens sit.* Exodi. 4. Vers. 14.

(5) *Ut Pralatus Subditos suos in humeris portet, necesse est, ut eos in pectore gestet; nam tolerare non poterit, quos amare desierit.* tom 1. Opusc. Epist. 3.

(6) *Thema, Luxit terra, &c.*

(7) *In veste enim Doctoris totus erat Orbis terrarum.* Sapientiæ. 18.

Pre-

Prelados ſupo Aaron unir, y concordar ſu exterior con ſu interior; parecia en ſu exterior tan virtuoſo, afable, y benigno, como era en ſu interior, y aſsi parecia lo miſmo, que en sì era, era lo miſmo, que parecia: (8) Parecia eſte Venerable defunto Padre tan afable, y benigno, cómo en sì miſmo era, porque como tenia el corazon en las manos para ſus Subditos, fue de todos amado, porque en ſu exterior, è interior conocieron ſiempre una dulce conſonancia. He reparado, que la Vara de Aaron floreciò en la caſa de Levì, colmandoſe de nuevas hojas, flores, y frutos. (9) En eſta Vara cegada de ſu proprio Arbol, entiendo la ſegur fatal de la Parca, q̃ cegò, y cortò la vida de tan Venerable Prelado: Fue Levì hijo Tercero de Jacob, (10) y aſsi ſean en hora buena los Hijos Terceros, los que dèn à la eſtampa eſta funebre Oracion, para que vuelva à reflorecer la memoria de ſu defunto Padre, como la Vara de Aaron en hojas, flores, y frutos, quedando impreſſas las flores, y frutos de ſus virtudes en las hojas de eſte Sermon. Tengo preſente el cnoſejo de Salomon, que ſea la alabanza por boca de eſtraños; (11) con que ſiendo el Orador tan proprio de mi Dominicana Fami-

(8) *Magiſter ergo chori Aaron, quia interioris, & exterioris hominis conſonãtiam infundebat.* Armonia S. Scripturæ. fol. 2.

(9) *Germinaſſe Virgam Aaron in domo Levì* Numer. 13.

(10) *Primus filius Jacob fuit Ruben, ſecundus Simeon, tertius Levi.* Cornelius in Exodum cap. 6. Verſ. 16.

(11) *Laudet te alienus.* Proverb. 27. Verſ. 2.

milia me toca callar; pero sì puedo afirmar, que por no tener cosa, que se oponga à nuestra Santa Fè, y loables costumbres, es digno de la Prensa: Assi lo siento *salvo meliori*. En este Colegio Mayor de Santo Thomàs en 20. de Mayo de 1727. años.

Frai Gabriel Castellanos.

Licen-

LICENCIA DEL JUEZ ORDINARIO.

EL Doctor Don Antonio Fernandez Raxo, Canonigo, que fue, de la Santa Iglesia de Tarazona, y al presente de la Sãta Iglesia Metropolitana de Sevilla, Provisor, y Vicario General de esta dicha Ciudad, y su Arzobispado, por el Arzobispo mi señor, &c. Por el tenor de la Presente, y por lo que toca à la Jurisdiccion Eclesiastica, doi licencia, para que se pueda imprimir, è imprima el Sermon, que en el Convento de San Bartholomè de la Villa de Vtrera, del Orden de Santo Domingo, predicò el M.R.P. Presentado Fr. Juan de San Telmo, Prior actual de dicho Convẽto, â las Honras del M.R.P.M. Fr. Blàs Antonio Alvarez, Lector Jubilado, Examinador Synodal de este Arzobispado, y actual Ministro Provincial de la Provincia de Andaluzia de la Regular Observancia de N.S.P. S. Francisco, atento à no contener cosa contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, de que ha dado su Censura el M. R. P. Maestro Fr. Gabriel Castellanos, Examinador Synodal de este Arzobispado, Consultor del Santo Oficio de la Inquisicion, Prior, q̃ ha sido, del Real Convento de San Pablo de esta Ciudad, y actual Regente de el Colegio Mayor del Angelico Doctor Santo Thomàs de dicha Ciudad, con tal, que al principio de cada Sermon, se ponga dicha Censura, y esta mi licencia. Dada en Sevilla à veinte y siete de Mayo de mil setecientos y veinte y siete años.

Doct. D. Antonio Fernandez Raxo.

Por mandado del señor Provisor.

Francisco Ramos. Notar.

APROBACION DE EL MVI REVERENDO PADRE Nicolàs de Estrada de la Compañia de JESVS, Cathedratico de Prima en su Colegio de San Hermenegildo de la Ciudad de Sevilla.

DE Orden del Señor D. Geronymo de Barreda y Yebra, Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Santiago, Inquisidor Fiscal del Tribunal del Santo Oficio de esta Ciudad, Juez Superintendente de las Imprentas, y Librerias de ella, y su Reinado, del Consejo de su Magestad, &c. baja à mis manos este Sermon, predicado por el Rmo. Padre Presentado Frai Juan de San Telmo, Prior del Convento de San Bartholomè de Vtrera del Sagrado Venerabilissimo Orden de Predicadores, y no haviendo mi Censura encontrado en su contenido embarazo alguno, que la ocupe, ni tropiezo, que la detenga, passa esta de largo, dando francamente lugar à la complacencia, y admiracion, que hacen alto, y se elevan à vista de esta Obra pequeña en el volumen; pero de mucho vuelo por la extension de Sagradas noticias, que la adornan, y superior por el espiritu de fraterno amor, que la anima.

(1) Psalm. 11.
(2) Apoc. 3.
(3) S. Hieron. in Psalm. cit.

Halla mi atencion en este Sermon aquella plata acrisolada: *Argentum igne examinatum*: (1) que cantò David: y aquel oro hecho asqua: *Aurum ignitum*: (2) q̃ decia el Evangelista Propheta. Porque si en la plata se symboliza el antiguo, y en el oro el nuevo Testamento: *Per Argentum vetus, per aurum novum Testamentum significatur*: que enseñò San Geronymo; (3) uno, y otro Testamento se registran ilustrados en esta Obra contribuyendo brillantes, y explendores à las Sagradas noticias, que en ella se engastan, el fuego de charidad fraterna, que todas sus clausulas respiran.

A la formacion de este Sermon trabajaron à competencia entendimiento, y voluntad: la erudicion, y

la amistad verdadera, que el Author, à fuer de hijo legitimo de la Nobilissima Dominicana Familia professa à la hermana Menor la Familia Seraphica. El entendimiento erudito subministrò los materiales, el oro de las Sagradas noticias, la plata del estilo, elocucion, y Rhetorica: La voluntad amante le diò el alma, la forma, el mas noble ser, y la mas apreciable viveza. Digo, que debe mucho el Sermon al ingenio, y al estudio; pero mucho mas al charitativo fraternal afecto del Author. Grande es la altura, à que lo remontan los vuelos del discurso; pero es mas elevada la que toca en alas de charidad, que son alas de fuego, y de llamas: *Alæ ejus (id est, dilectionis) alæ ignis, atque flammarum*: que leen los Setenta en aquel texto: *Lampades eius, &c.* (4) (4) Cantic. 8.

Son mas alas las de un buen amor, que las de un gran saber. En los Chuerubines campea el saber; y son quatro sus alas, segun la cuenta de la Escritura: *Quatuor pennæ uni.* En los Seraphines sobresale el amor, y son seis las alas, que en ellos advierte la misma Escritura: *Sex alæ uni.* A la Escuela del Amor Divino remitiò la Sabiduria Encarnada à sus Discipulos: no los hallaba capaces de mas altos documentos: *Multa habeo vobis dicere; sed non potestis portare modò.* (5) La Charidad Increada hallò medio facil para imbuirlos de ciencia de todo: *Ille vos docebit omnia.* No es esto aprobar, lo que fantaseò algun Mystico, que la Voluntad por la Charidad puede amar, y alcanzar mas de Dios, que el Entendimiento por la Fè; es si lo que con acierto dixo Lyra, que entra la dileccion sin embarazo, adonde la ciencia embarazada para, y no acierta à dar passo: *Ubi scientia foris stat, dilectio intrat.* (6) Y mejor San Pedro Chrysologo sobre aquel lance, en que acreditò su mejor vista el Evangelista mas amado, conociendo à Christo, à quien el Principe de los Apostoles no acababa de discernir por la distancia: No lo estrañen, dice la elegancia del Arzobispo de Ravena: Que vè mas, y mejor el que mas ama: *Priùs videt, qui ardentiùs amat; quia perspicacior est oculus amoris.*

(5) Joan. cap. 16.

(6) Lyra in cap. 3. ad Ephes.

Al-

Alcanza mas el fino charitativo afecto. Celebrese lo docto, pero preficrasele lo fino, que en este Sermon brilla; que si el acierto, y lo primoroso de esta Obra es parto del ingenio, y del estudio, la forma, y el alma de ella es la amistosa fineza. A esta debe lo vivo, y eficaz, prenda, que participa del Sermon de Dios, de quien atestiga San Pablo: (7) *Vivus est Sermo Dei, & efficax.*

Heb. cap. 4.

El empeño del Author es eximir del poder de la muerte, y del sepulcro, yà que no la persona, el nombre à lo menos, y la memoria del Reverendissimo Defunto. Formidable enemigo la muerte: Plaza inexpugnable el Sepulcro: para combatir tales contrarios es poco poder el del ingenio; pero es antagonista incontrastable un amor fino: *Fortis est, ut mors, dilectio, dura sicut Infernus* (*Sepulcrum* exponen comunmente) *æmulatio.* (8)

Cant. 8.

Con tan gallardo Padrino logra su assumpto el Author, colocando en el Templo de la Fama, y de la immortalidad, la venerable memoria del Reverendissimo P. Provincial: *Memoria Justi cum laudibus.* (9) Es decir, q̃ la memoria del Justo se conserva, como q̃ se emballama, y se eterniza con las alabanzas, que merece, y que se le tributan: Por esto añade el mismo Sabio: *Nomen impiorum putrescet.* Se corrompe, y se deshace la memoria del impio, porque ni merece, ni logra elogios; pero quien los desfruta tan justos, y honorificos, vivirà à pessàr de los olvidos de la Tumba. Vivirà, con la advertencia, que esta vida de honor, y de memoria, es derivada de la fineza, y eloquencia de su Elogiador. Que es lo que significò el mismo Salomon, añadiendo poco despues: *Vena vitæ os Justi.* (10) *Os Prædicatoris*, que glossò Hugo; que es mineral de vida el labio del Predicador.

Proverb. 10.

Proverb. 10.

Merece, pues, el Sermon, no solo la Aprobacion, sino mas la admiracion, y con ella la licencia, que solicita; pues como tan Hijo de la Fraterna Charidad, en nada discrepa de las Reglas de la Catholica Fè, y honestas costumbres. Y este es mi sentir, salvo me-

lio-

liori. En este Colegio de San Hermenegildo de la Compañia de Jesvs de Sevilla, en 22. de Mayo de 1727.

Nicolàs de Estrada.

LICEN-

LICENCIA DEL JUEZ DE LAS IMPRENTAS.

EL Licenciado Don Geronymo Antonio de Barreda y Yebra, Canonigo de la Sãta Iglesia de Señor Santiago de Galicia, del Consejo de su Magestad, su Inquisidor Fiscal en el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion de esta Ciudad de Sevilla, Superintendente de las Imprentas, y Librerias de ella, y su Reinado.

Doi Licencia, para que por una vez se pueda imprimir, è imprima una Oracion Funebre, que en las Exequias, que celebrò el Convento de San Bartholomè, Orden de Santo Domingo, de la Villa de Vtrera, al R. P. M. Fr. Blàs Antonio Alvarez defunto, que fue, Lector Jubilado, y Calificador de dicho Santo Oficio, dixo el R. P. Fr. Juan de San Telmo, Presentado en Sagrada Theologia, y Prior actual en dicho Convento, por no contener cosa contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, sobre que de comission nuestra ha dado su Censura el R. P. M. Nicolàs de Estrada de la Compañia de JESVS, Maestro de Prima de Theologia en su Colegio de San Hermenegildo con tal, que al principio de cada vno, que se imprima, se ponga esta licencia, y la dicha Censura. Dada en Sevilla estando en el Real Castillo de la Inquisicion de Triana, à veinte y seis dias del mes de Mayo de mil setecientos y veinte y siete años.

Lic. D. Goronymo Antonio de Barreda y Yebra.

Por su mandado.
Mathias Tortolero.
Notar.



THEMA.

Luxit terra::: Vbi est literatus? Vbi legis verba ponderans? Vbi Doctor parvulorum? Isaiæ cap. 33. Vers. 9. & 18.



O DOLOR! Dà treguas à nuestra pena; para que libre de tanta cógoja el pecho, pueda pronunciar có los labios la causa de nuestro lamentable sentimiento. O pena! no aprissiones tanto nuestros afligidos corazones, para que pueda siquiera en tristes ayes, y suspiros explicar su tormento. O congoja! ya que callan los labios oprimidos del dolor, has que hablen los ojos, (A) significando con lagrymas copiosas su quebranto.

Prometiste, Señor, en el Deuteronomio (B)

(A) *Non taceat pupilla oculi tui.* Hieremiæ, cap. 2. Threnor. V.. 18.

(B) *Constituam::: Regem::: de numero fratrum tuorũ::: ut longo tempore regnet.* cap. 17. Vers. 14. & 15. & 20.

 di-

dilatada vida al buen Prelado, como fuesse electo del numero de sus proprios hermanos; pues si el Prelado, cuyas Exequias celebramos, era tan bueno, y electo de entre sus mismos hermanos: porquè, Señor, tan temprano le quitaste la vida? Le dotaste, Señor, como à Salomon de sabio, de pacifico, y amable, que notò San Geronymo: (c) Pues porquè, Señor, las luces vivas de este funesto Tumulo han de llorar muertas ya las luces de sabiduria, y amabilidad de tan pacifico Prelado?

(c) Epist. 2. ad Paulinum, fol. mihi 299.

En què, Señor, os ha ofendido mi amada, y exclarecida Religion Seraphica, que assi le has quitado tan importante vida? Què ha cometido este Seraphico Cielo, q̃ assi le has obscurecido este mas brillante Sol? Solo al morir Christo, universal Prelado, se obscureciò el Sol: afirmò San Lucas, (D) que es razon se obscurezca, quando falta la vida de el mas Superior Prelado.

(D) Salomon pacificus, & amabilis Domini. *Et obscuratus est* Sol. cap. 23. Ver. 45.

O tiempo! O fatal guadaña! O condicion de nuestro fragil ser! Aprended, mortales, en este funebre Tumulo el mas necessario documento, pues registramos en èl una reseña, que nos avisa, que muriò. O Cielos! Que ha llegado el tiempo de pronunciar esta voz, sin q̃ en sẽda de tãta lastima haya mo-

do

do para rodear el camino. Mas pues aſsi lo diſponen vueſtros juſtos, y Santiſsimos decretos, apuremos de una vez todo el veneno al vaſo.

Muriò nueſtro Amantiſsimo, Venerabiliſsimo, y Reverendiſsimo Padre Frai Blàs Antonio Alvarez, Lector Jubilado, Calificador de honor de el Santo Tribunal de la Inquiſicion, Examinador Synodal de eſte Arzobiſpado de Sevilla, Guardian, que fue, de los mas graves Conventos de eſta Sãta Provincia, y Difinidor de ella, Viſitador, y Padre perpetuo de la Santa Provincia de los Angeles, y actual Miniſtro Provincial de toda la Provincia de Andaluzia de la Regular Obſervancia de mi Seraphico Padre Sã Franciſco. Ya no me deſtempla tanto tan ſentida muerte, ſolo sì el haver yo tenido aliento para publicarla.

Lloremos todos la muerte de un Prelado, de un Padre, de un Hermano, de un gran Predicador, y de un Superior Maeſtro: Prelado de eſta Sãta Provincia, Padre de ſus Subditos todos, pues à todos miraba, como Padre, Hermano de mi Guzmana Familia, y tan Hermano, que blaſonaba de Tercero profeſſo de la Venerable Orden Tercera de mi Patriarcha Domingo, Predicador lucidiſsimo, y

eficacissimo, y Maestro tan sabio, que à èl recurrian todos, como à Oraculo, en quien hallaban facil, y clara resolucion en sus dudas.

Lloren, pues, todos la falta de tan sabio Prelado, que al morir el Prelado, y Sacerdote Aaron assi lo executaron las Familias de Israel: (E) *Illo mortuo::: omnis autem multitudo::: flevit super eo per cunctas Familias.* Y fue mui debido tan universal sentimiento; porque lloraron, dice Crisantho (F) defunto, y ausente yà de nuestra vista, à un Superior Prelado: *Quæ pietas illi fuit exhibita, quia Prælatus erat.* Todo el Pueblo de Israel llorò de este Sacerdote, y Prelado, dice el texto, la sentida muerte: *Omnis autem multitudo flevit super eo*: no solo con lagrymas, que sirven de desahogo al que siente, sino con honrosas Exequias, que se ordenan à el alivio de el defunto. Dixolo el Abulense: (G) *Flevit super eo faciendo ei honorabiles exequias.* Que es lo que oy se executa en este famoso Templo.

Repartiòse este llanto entre las principales Familias de Israel, que acompañaban con justo sentimiento tan venerables Exequias: *Omnis autem multitudo flevit per cunctas Familias.* Y eran segun la letra (H) la de Levì; la de los dos hermanos Joseph, y Benjamin;

(E) Cap. 20. Num. Vers. 29.

(F) Pentateucho mortuorum. lib. 3. cap. 27. num. 8.

(G) Apud Crisant. ibidem. cap. 19. lib. 4. num. 1.

(H) Num. capit. 1.

min; la de Zabulon, la de Neptalì, la de Rubèn, y la de Simeon: Bien parece, que el texto presagiò (I) estos aparatos funebres; porque estas son à la letra las Familias, que oy nos asisten, para hazer menos grave nuestra pena.

(I) Apud Collect. tom. I. fol. 17. Frag. Sanctæ Inquis. §. 2.

La de Levì, porque si en Levì se nos propone un dibujo del Sãto Tribunal de la Fè, y sus Inquisidores, segun mi docto Maestro Frai Joseph de San Miguel. *Tribum Levi* ::: *Inquisitores hæreticæ pravitatis*: Este es, el que oy asiste à llorar la muerte de su Calificador mas docto, y mas amado. En los dos Hermanos Benjamin, y Joseph se expressan las dos Hermanas, y Sagradas Religiones de Menores, y Predicadores, dicen Laureto, (J) y Vtino. (K) Mas con esta diferencia, que como à los hijos de mi Seraphico Padre San Frãcisco les cabe la mayor parte en este grave dolor, por esso Benjamin, en quien se expressan, fue, dixo Raquel su Madre: (L) *Filius doloris mei.* En Zabulon la Antiquissima Religion Carmelitana, porque en èl se dibuja el zelo ardiente de Dios, asseguró Laureto, (M) proprio blason de su Santo Patriarcha.

(J) *Verbo Joseph.*

(K) *In Sermon. Sancti Francisci Benjamin est beatus Franciscus.*

(L) Gen. cap. 35. V. 18.

(M) Verbo Zabulon.

En Neptalì la rigidissima Religion de el Señor San Francisco de Paula; porque en èl se expressa la Charidad, afirmò tambien Laureto.

(N) Verbo Neptali.

rero. (N) Tymbre, y armas de esta grave Religion. En Rubèn la docta Religion de la Compañia Sagrada de JESVS; porque este, dixo mi Hugo, (O) significa à los Apostoles: *Ruben significat Apostolos.* Y esta es la voz, con que suelen denominarse los hijos de esta insigne Religion. En Simeon la piadosissima Religion del Señor San Juan de Dios; porque Simeon, dixo Laureto, (P) dibuja las obras de la mayor misericordia. Y finalmente en Joseph, atendido como Virrey, Principe, y Señor de Egypto, (Q) à este gravissimo, nobilissimo, y decorosissimo Congresso. A todos convido, à todos convoco en nombre de mi amada, y hermana Religion Seraphica, para q̃ oyendo algunas de las acciones heroìcas de tan prudente Prelado, se suavise el quebranto de su dolorosa muerte.

(O) Super cap. 42. Gen. V. 36.

(P) Verb. Simeon.

(Q) *Ecce constitui te super universam terram Egypti.* Ge. cap. 41. V. 41.

Y lo executarè, ayudandome con su asistencia MARIA Sra. nuestra. Alcanzandome para proseguir la gracia.

AVE, MARIA.

***



IN

INTRODVCCION.

Luxit terra :: Vbi est literatus? &c.



ARA explicar cierto famoso Pintor el dolor grave, que ocasiona en los Padres la sentida muerte de sus amados hijos, pintò, decia, y afirma mi Venerado Padre Frai Luis (R) de Granada; un insigne Pintor el dolor grave, que ocasiona en los Padres lâs lamentables muertes de sus hijos, y para expressarlo dibujò los rostros de todos los circunstantes mui afligidos, y llegando à echar lineas, para dibujar el triste rostro de la Madre, juzgò discreto no podia el arte alcanzar à explicar tan grave pena; y de industria le cubriò el rostro con un velo, para que explicasse solo cô vozes su crecido quebranto, preguntando à todos, què adonde estaba el penoso objecto de sus crecidas congojas.

(R) En el Lib. de sus obras. fol. 10. cap. 4.

Esto es à la letra lo que en el Thema, que he eligido por norte de mi funebre Oracion nos refiere Isaìas: Pues advierte, que la tierra (s) Madre de los vivientes todos, cubiertos

(s) *De terra plasmasti me.* Antiph. super Psalm. 138. in offic. sepulturæ Fratrum Prædic.

tos ſus ojos con el velo de ſus lagrymas llora: *Luxit terra*: preguntando, que adonde eſtà uno de ſus hijos ya defunto por eſtas myſterioſas palabras: *Vbi eſt literatus? Vbi legis verba ponderans? Vbi Doctor parvulorum?*

(T) Hic. expoſitio 2.

Que es decirnos; explica mi Hugo (T) en nombre de nueſtra Madre la tierra, decidme, mortales, adonde eſtà uno de mis hijos ya defunto tan gran Filoſopho, que penetraba todas las ſutilezas de la natural Philoſophia, tan excelente Theologo, que con abundantes expoſiciones explicaba la Eſcritura Sagrada, tan erudito Predicador, que perſuadia à todos à ſeguir la verdad? Aſsi expone mi Hugo las voces de mi Thema: *Vbi eſt literatus? Id eſt, Philoſophus multa literarum ſubtilitate imbutus; ubi eſt legis verba ponderans? Id eſt Doctor Theologiæ multiplici expoſitione Sacram Scripturam diſcutiens: Vbi eſt Doctor parvulorum? Id eſt, Prædicator rudes inſtruens.*

(V) Hugo ſuper cap. 22. Geneſ. V. 2. en el ſentido Moral.

(X) Hugo en el Elencho, Verbo *Terra.*

Y porquè ha de ſer la tierra quien ha de llorar à eſte tan ſabio, y docto Maeſtro? Reſponde mi Hugo, que porque en la tierra ſe expreſſan los Religioſos (V) Menores, y Predicadores de la Igleſia: *Terra ſignificat Minores in Eccleſia.* (X) *Et terræmotus Prædicatores:* (Z) Y ſolo à los Menores hijos de mi Seraphico Padre San Franciſco, y à ſus Hermanos

manos los Predicadores les toca llorar en este dia la muerte de tan Docto Prelado, los Menores le lloraràn; porque les ha faltado un Prelado en todas ciencias grande: *Vbi est literatus? Vbi legis verba ponderans?* Y los Predicadores le lloraràn; porque les ha faltado un Predicador excelente: *Vbi Doctor parvulorum?* Este ha de ser el assumpto, y protesto, que quanto dixere lo sujeto à los Santos decretos Pontificios.

PVNTO PRIMERO.

A Templar el dolor de mis Hermanos Seraphicos me ha colocado en este sitio mi Guzmana Familia; porque suspendida su voz, como incomposible con su llanto, en que gimen la orfanidad de tal Padre, hablarè yo compasivo, hasta que aliviada su pena con su llanto hablen, y expliquen por sì mismos su dolor, y quebranto. Esta es la razon, porque me ha parecido, que debemos los Predicadores Hermanos de mi amada Religion Seraphica empezar luego à sentir; y asi empiezo à llorar.

Luxit terra, id est, Prædicatores. Preguntando afligidos con las voces de mi Thema, que adonde està aquel Predicador tan afamado?

mado? *Vbi est Doctor parvulorum? Id est, Predicator rudes instruens?* Quien le quitò de nuestra amada vista? Ya responde essa Tumba, que la muerte: porque solo la muerte podia cortar con su segur tan importante vida. Que la de un Predicador tan excelente aun antes de executada llena de penas el corazon, de quien la siente, y llora.

(A) Joann. cap. 16. Vers. 16.

(B) Hugo en el Elencho, Verbo *terra*.

(C) Hic. Vers. 6.

Predicando Christo, y persuadiendo à sus amados Discipulos, que se acercaba su muerte por estas mysteriosas palabras: (A) *Modicum, & iam non videbitis me*: segun la explicacion de mi Hugo, (B) fue tanta su afliccion, que llenò sus corazones de pena, y de quebranto, como lo assegura el texto: (C) *Sed quia hæc locutus sum vobis, tristitia implevit cor vestrum.*

Si solo la memoria, de que havia de faltar del Mundo el Predicador Christo, causò tanta tristeza, y pena en los corazones de sus Discipulos, que no les quedò lugar para el alivio: *Tristitia implevit cor vestrum*: Què pena no causarà vèr, que la muerte nos ha quitado yà en la execucion, y realidad la vida de un Predicador, que imitò, en quanto pudo, à el Predicador Christo? *Sed quia hæc locutus sum vobis, tristitia implevit cor vestrum.*

Con razon se debe llorar tal falta; porque

la

la muerte yà executada de un Predicador tan famoso, debe llorarse por dilatados dias: muriò Moyses, y lloràron por muchos dias su muerte los hijos de Israel: (D) *Mortuusque est Moyses ::: fleveruntque eum* (E) *filii Israël in campestribus Moab triginta diebus*: que lloren los Israelitas la muerte de Moyses, à quien debian la libertad del captiverio (F) de Pharaon es mui debido; mas que le lloren en los campos de Moab, no lo entiendo. El Abulense responde, (G) que le lloraron por tan dilatados dias en los campos de Moab; porque alli les Predicò: *Fleverunt in campestribus Moab, quia in eo loco prædicaverat*: Que es razon, que en los sitios, donde ha Predicado un Predicador famoso, se deba llorar por muchos dias su muerte: *Fleveruntque eum in campestribus Moab triginta diebus.*

(D) Cap. 34. Deut. Vers. 5.

(E) Hic. Vers. 8.

(F) *Reduxisti sicut oves populum tuum in manu Moysi.* Psalm. 76. Vers. 21.

(G) Hic.

Mas al intento: era Moab una Metropolitana, (H) donde por medio de la predicacion Santa se explica la sabiduria de los Padres, contenida en la Escritura Sagrada: Assi mi Hugo: *Moab Metropolis significat sapientiam Patrum, quæ in Sacra Scriptura continetur.* Y si en la Metropolitana de Moab lloraron la muerte de Moyses; porque perdieron en èl à un Predicador tan Docto en la Escritura Sagrada: En otra Metropolitana mejor qui-

(H) Hugo super cap. 2. Amos, Ver. 2.

zà, que la de Moab, qual es la Cathedral de Sevilla, lloraràn por muchos dias la falta de nueſtro famoſo Predicador, no ſolo por ſu ſaber, pues admirado de oìrle predicar en dicha Cathedral, el Señor Don Phelipe de Taboada le remitiò ſin mas noticia el titulo de Examinador Synodal de todo ſu Arzobiſpado de Sevilla.

(k) *Contra mensam Candelabrum.* Exodi, cap. 25. Verſ. 35.

Sì tambien; porque ſi Moyſes deſpues de haver predicado en Moab fabricò (k) aquel prodigioſo Candelero, que ardiò en el Tabernaculo para el Culto de nueſtro Dios, y Señor: La gran perſuaſion de eſte Predicador famoſo conſiguiò para dicha Cathedral de Sevilla, no uno, ſino ſeis Cãdeleros poco menos en la grandeza, que el de Moyſes, para el Culto de nueſtro verdadero Dios. Pues llore la Metropolitana de Sevilla por muchos dias la muerte de eſte gran Predicador: Que aſsi lloraron los Iſraelitas en la Metropolitana de Moab la muerte de Moyſes: *Fleveruntque eum in cãpeſtribus Moab triginta diebus.*

O Religion Seraphica! dentro, y fuera de tus Clauſtros, predicò eſte Varon famoſo, pues dure nueſtro llanto; que la muerte de tal Predicador mas dias, que à los demàs, debe llorarſe: *Fleveruntque eum triginta diebus.*

En todo fue nueſtro Venerable defunto

pa-

parecido al Predicador Moyses, porque si de Moyses dice la Escritura, que fue no solo Predicador, sì tambien Prelado, y Superior determinado por Dios (L) para los Israelitas; Predicador insigne, y Prelado Superior de esta Santa Provincia fue el que oy lloramos defunto.

(L) *Vt educas filios Israel de Egypto* Exodi, cap. 3. Vers. 10.

Si de Moyses dice el libro de los Numeros: (M) Que fue un Prelado blando, suave, y mite sobre los hombres todos: *Moyses vir mitissimus super omnes*: Tan suave, y blando para todos fue el Prelado, à quien llorá oy muerto las luces de essa Tumba, como lo explica su nombre: porque *Blàsius*, dice Claudio Rota, (N) *Quasi blandus*, y assi decia con gran gracejo: *Que su estudio mas era darse à querer, que no à temer.*

(M) Cap. 12. Ver. 3.

(N) Apud Enigma Num. fol. 20. & 31.

Si Moyses por su gran mansedumbre fue amado de Dios, y de los hombres: *Dilectus Deo, & hominibus Moyses*, que dixo el Eclesiastico. (O) Del Prelado, que yace cadaver frio en esse Tumulo podemos assegurar sin sospecha, que fue amado de Dios, y de los hombres: Que lo fue de los hombres, todos los de su Sagrada Familia lo publican, y que lo fuesse de Dios se infiere; porque siguiendo el Consejo de San Gregorio, (P) que enseña, que debemos aborrecer à los hom-

(O) Cap. 45. Vers. 1.

(P) Homil. 37. in Euang.

bres, que son estorvo para caminar seguros por los caminos de Dios: *Quos adversarios in via Dei patimur, odiendo, & fugiendo nesciamus*: Decia con mucha gracia, hablando de este genero de hombres: *Si hominibus placerem, servus Christi non essem.* (Q)

(Q) Epist. ad Galat. cap. 1. Vers. 10.

Si de el Prelado, y Predicador Moyses enseña el libro del Exodo, (R) que fabricò para el mayor Culto del verdadero Dios aquel mysterioso Tabernaculo, de nuestro amado Prelado consta ser tá aplicado al Divino Culto, que con las mayores veras en todos los Conventos este era su principal cuidado; y en el de Villa-Martin labrò entre otras alhajas un Tabernaculo, ò Sagrario preciosissimo para mayor decencia de nuestro Sacramentado Dueño.

(R) *Tabernaculum verò ita facias.* Exodi, cap. 26. Vers. 1.

Si de el Prelado, y Predicador Moyses dice el libro de los Numeros: (S) que fue tal la eficacia de su predicacion por estas voces: *Siquis est Domini iungatur mihi*: con que reprehendiò à los Judios la adoracion de el Becerro, que bastò, para que muchos de ellos siguiessen la verdadera Ley. De las cenizas muertas, que estas luces significan, se dice, que fue tal la eficacia de su predicacion zelosa, que convirtiò à nuestra Ley verdadera à tres Judayzantes pertinaces. Y la muerte

(S) Cap. 32. Vers. 26.

de

de un Predicador tan famoſo debe llorarſe por dilatados dias: *Fleveruntque eum triginta diebus.*

Pues, y adonde eſtà eſte Prelado, y Predicador inſigne vuelvo à preguntar con las voces de mi Thema: *Vbi eſt literatus? Vbi legis verba ponderans?* Muere, ò vive? Atendiẽdo à las lagrymas, que vierte mi Religion Seraphica, dirè, que vive; porque no pudiera ſer tan continuado nueſtro llanto, ſino eſtuviera el objecto mui preſente, que en la auſencia, y la diſtancia ſe congelan las lagrymas. Luego eſte tan continuado llanto nos perſuade, que vive el Padre Provincial actual de eſta Santa Provincia Frai Blàs Antonio Alvarez.

Mas no vive, que muere; porque dos poderoſos teſtigos nos declaran, que ha muerto: Y ſon ſu profunda humildad el primero, y eſtas honras de el dia de oy el ſegundo: Permite, que le alaben? Sufre el que le honren? Luego eſtà muerto? Porque quien ſe atreviera à ofender ſu abatimiento con honrarle, ſi huviera contingencia, de que viviesse? Conſiderando S. Hipolyto Martyr. (T) la Sangre, y Agua, que arrojaba Chriſto por ſu alanceado Coſtado dixo admirado: Eſte cuerpo eſtà muerto, mas veo en èl

(T) Apud Silv. tom. 5. in Euang. lib. 8. cap. 20. q. 6. fol. 634. n. 33.

no

no se que visos de vivo: *Cùm sit corpus mortuum, humano more magnam vitæ in se habet facultatem.*

Què dices, Martyr de Christo? Ya avia JESVS dado los ultimos alientos de su vida, quando recibiò la Lanzada; pues què alientos de vida son estos, que admiras en un cuerpo, que tu confiessas en la realidad ya muerto: *Cùm sit corpus mortuum*? Muere Christo despues de la Lanzada, ò vive? Si atendemos à èl *tradidit spiritum*, (v) diremos, q̃ muere; mas si consideramos, que llora por su Costado continuamente liquidas Sangre, y Agua, (x) diremos, que vive, porque en un cuerpo muerto, no està la sangre liquida, sino elada. (y)

(v) Joannis cap. 19. Vers. 31.

(x) Joann. cap. 19. V. 34. *Continuò exivit Sanguis, & Aqua.*

(y) *Naturaliter, & excluso miraculo loquendo.*

Mas al intento: El continuado llanto, y las sentidas lagrymas, que en esta Sangre, y Agua vierte por su Costado Christo, assi les llamò San Cypriano: (z) *Ex hoc fonte lateris lachrymarum perennes effluunt rivi*: nos dicen, que vive. Mas à el notar, que à este Señor universal el Mundo entero le hace tan competentes honras, sirviendole de negro Tumulo las tinieblas: *Et tenebræ factæ sunt super universam terram.* (A) de sentidas luces el Sol, que lloraba en este lance obscuridades: *Sol obscuratus est*: de acompañados, que se unie-

(z) Apud enigm. Num. tract. 5. de los Numer. fol. 401. §. 27.

(A) Matthæi, cap. 27. Vers. 45.

unieron para celebrar estas Exequias el Mũdo entero, que en el lance estaba en Jerusalen, afirmò San Leon Papa: (B) *Vniversarum nationum devotio celebraret.*

(B) Serm. 8. de passione Domini.

Y finalmente de Predicador el velo de el Templo, que rasgandose por medio clamaba, descubriendo con sus voces el arca de sus mayores milagros, la vara de su acertado govierno, y el Mannà de sus piedades. (C) Luego yà muriò Christo primer Prelado, y Predicador de nuestra Ley de gracia, y el mas humilde de los hombres todos, que no pudiera su humildad, sino es estando muerto, permitir se manifestassen sus grandezas en tan universales honras. (D) *Velum Templi scissum est medium.*

(C) *Velum Tēpli scissum est, & omnia legis Sacramenta prodita sunt.* S. Gerony. apud Pontevel. tom. 4. super Matthæum cap. 27. Vers. 51. fol. 514. n. 245.

(D) Lucæ. cap. 23. V. 45. & Matthæi. cap. 17. V. 9.

Yà muriò sin duda el Prelado de esta Santa Provincia, yà es en la realidad defunto el Jubilado Frai Blàs Antonio Alvarez, pues permite su humildad tan grandes honras. Yà calla este Predicador insigne, porque yace cadaver frio en el sepulcro; mas sus obras excelentes claman despues de muerto, que esto es proprio de un Predicador grande, dixo Santo Thomàs de Villanueva: (E) *Grandis Prædicator, etiam si taceat, opera illius clamores sunt.*

(E) Serm. de S. Aug.

Aquella Sangre preciosa de Christo, que

herido derramò ſu Mageſtad ſobre la tierra, deſpues de muerto Chriſto empezò à dàr voces, y clamar à ſu Eterno Padre, cuyo clamor, aconſeja mi Hugo à todos los Predicadores, que lo anuncien, y hagan ſaber à los hombres: *Annunciate, ô Prædicatores, clamorem Sanguinis Christi, qui clamat ad Deum.* (F) Y à què fin clama eſta precioſa Sangre, deſpues de muerto Chriſto? El miſmo Hugo reſponde, que para manifeſtar la paz, que viviendo ſu Mageſtad obſervò: (G) *Sanguis Christi loquitur pacem*; porque ſi lo que Chriſto, como gran Predicador predicaba, y lo que como tan Superior Prelado executaba en sì era la paz verdadera: *Pacem relinquo vobis, pacem meam do vobis*: que dixo ſu Mageſtad por San Juan: (H) claro es, que eſtas obras, como proprias, ſon las que han de clamar deſpues de muerto tan gran Predicador, y tan Superior Prelado: *Sanguis Christi loquitur pacem.*

(F) Hugo ſup. cap. 48. V. 3. Hieremiæ. ſenſu myſtico.

(G) Hugo ſuper Epiſ. ad Coloſſenſ. cap. 1. Verſ. 20.

(H) Joann. cap. 14. Verſ. 17.

Todo era paz el interior, y exterior de eſte gran Predicador, de eſte Superior Prelado, paz en el govierno, paz en las palabras, paz en las obras, y paz en el ſemblante, ſin que entre tanta paz ſe obſcurecieſſe la mayor rectitud de la Juſticia; pues clamen eſtas pacificas obras deſpues de ſu muerte, y digan con David, que en ſus dias ſe aunaron

la

la Justicia con abũdancia de paz: (1) *Orietur in diebus eius Justitia, & abundantia pacis.* Y con tan segura paz bien se podrà discurrir, que goza la paz eterna, que predicando executò. Que es lo primero: *Vbi est Doctor parvulorum? id est, Prædicator rudes instruens.*

(1) Psalm. 71. Ver. 7.

PVNTO SEGVNDO.

EN segundo lugar debe llorar oy su Religion Seraphica, y sus Hijos; que por su humildad se llaman los Menores de la Iglesia: *Luxit terra, id est, Minores in Ecclesia:* que es justa razon se llore la muerte de tan gran Philosopho: *Vbi est literatus? id est, Philosophus multa literarum subtilitate imbutus:* y de tan excelente Theólogo: *Vbi est legis verba ponderans? id est, Doctor Theologiæ multiplici expositione Sacram Scripturam discutiens.*

Noten la voz *subtilitate* de mi Hugo, en que nos significa, que era discipulo de el Sutil Maestro Escoto este gran Philosopho, este tan excelente Theologo: *Multa literarum subtilitate imbutus.* Lloren pues los Hijos de mi Seraphico Padre San Francisco la muerte de un Prelado tan sutil Philosopho, y tan insigne Theologo, que esta muerte es mui digna de llorarse.

Jun-

Junto à el ſepulcro ſe puſo la Magdalena à llorar la muerte de ſu Maeſtro Chriſto: (K) *Maria ſtabat ad monumentum foris plorans.* No es mi intento hacer comparacion de un Maeſtro à otro Maeſtro: Pues es infinita la diſtancia, que hai de nueſtro Maeſtro Jeſu-Chriſto à los demàs, ſolo sì ſervirà eſte texto para explicar los motivos de nueſtro laſtimoſo llanto. Tan continuado, dice San Juan Chryſoſtomo, (L) era el llanto de la Magdalena en eſte lance, que no admitia ſu quebranto conſuelo: *Hæc diutiùs ſtetit plorans*: porque quando el motivo de el dolor es la falta de vn prudente Prelado, y de un Maeſtro tan ſabio, es tan grande el ſentimiento, que no admite tan grave pena conſuelo: *Hæc diutiùs ſtetit plorans.*

(k) Joann. cap. 20. Verſ. 11.

(L) Apud Hug. hic.

Mas à el intento: Repareſe, que nombrando Magdalena en eſte texto à ſu Maeſtro, y Prelado Jeſu-Chriſto, le apellida con la voz de *Rabboni: dicit ei Rabboni,* (M) que es una voz Griega, y Hebrea, porque lo que en el Hebreo ſe lee *Rabboni,* (N) en Griego dice *Rabbi*; (O) pues porquè para explicar Magdalena el motivo de ſu llanto, uſa de una voz tan myſterioſa, que en sì contiene la lengua Hebrea, y Griega? Oìgaſe la razon: La ſuperioridad, y dominio de el Magiſterio de

(M) Hic. Verſ. 19.

(N) Hug. hic. *Rabboni, verbum Hebreum.*

(O) Hugo. ſup. cap. 11. Joann. Verſ. 38. *Rabb. Græcum eſt.*

de Christo se cifra en estas dos lenguas, con las quales se escribiò entre otras su Sacratissimo Nombre; porque la Griega le publica sutil Philosopho, y la Hebrea superior Theologo; assi lo afirma mi Padre, y Maestro el Señor Santo Thomàs: (P) *Erat scriptum Hebraicè, & Græcè, ut nullus ignoraret, quia ::: per Hebræam ::: Christus dominari debebat Theologiæ ::: per Græcam verò Philosophiæ naturali.*

(P) Super cap. 19. Joann. Vers. 21.

Y para significar la Magdalena, que llora la muerte de un Maestro, Superior Theologo, y Philosopho sutil, solo le denomina con la voz de *Rabboni*, que estas dos ciencias expressa: *Dicit ei Rabboni.* O amada Religion Seraphica! este es el Prelado, que has perdido, un Theologo superior, y un Philosopho tan sutil, como su Maestro Escoto; pues llora, que por el mismo motivo llorò tambien la Magdalena: *Stabat plorans.*

Aun tiene mas alma el texto: Inclinose la Magdalena toda llena de lagrymas à registrar en el sepulcro el cuerpo de su Maestro defunto: *Cùm ergo fleret, inclinavit se: prospexit in monumentum:* (Q) y hallò allì dos Angeles sentados mui de espacio: *Et vidit duos Angelos sedentes.* (R)

(Q) Hic. Vers. 12.

(R) Hic. Vers. 13.

Si la Magdalena estaba en pie: *Stabat*, porquè teniendo los Angeles el mismo motivo

pa-

para el quebranto, se sientan tan de espacio? *Sedentes*? Notese, que los Angeles assistian à el sepulcro para compadecerse de el dolor, que padecia Magdalena, lo afirma mi Hugo: (s) *Sedebant enim, & non stabant, ut notaretur, quòd ::: quasi compatientes astabant.* La compassion explica pena de el dolor ageno; en Magdalena era proprio el sentimiento; pues lloraba defunto à su Padre, à su Prelado, à su Maestro; y sentir la pena agena admite el descanso de sentarse: *Sedentes*; mas quien llora la muerte de su proprio Padre, y Maestro, se està en pie: *Maria stabat*; porque tan grave dolor no admite siquiera el descanso de sentarse: *Maria stabat.*

(s) Hic.

O Religion Seraphica! para mitigar tu pena assiste oy este Nobilissimo Congresso; mas yà veo, que como compassivo admite el descanso de assistirte, que es lo que executaron los Angeles: *Compatientes stabant*: considerando, que como la causa de este llanto es tuya propria, no ay para tu quebranto alivio: *Maria stabat.*

Aun no lo he dicho todo. Con el nombre de Maria refiere el Evangelista la pena, que Magdalena padece: *Maria*; porquè no le llama el Evangelista con el nombre distintivo de Magdalena, sino con la voz de

Maria: *Maria*? Es el motivo, que la voz *Maria* ſignifica un Mar amargo de penas, como es comun en los Padres; (T) y un dolor tan exceſsivo, como es la falta de un Prelado, y de un Maeſtro, ſolo ſe puede explicar con la voz de *Maria*, que es mar amargo de penas: *Maria.*

(T) *Maria mare amarum.* Hug. ſup. Marc. cap. 15.

Aun tiene mas, que diſcurrir el texto. Dos veces advierte, que llorò Magdalena en eſte lance; la una, quando tenia el cuerpo de ſu Maeſtro defunto preſente en el ſepulcro: *Maria ſtabat ad monumentum foris, plorans*; y la otra, quando inclinandoſe à verle no le hallò en el ſepulcro, que llorò tanto, que admirados los Angeles le preguntaron, Muger, porquè? *Mulier, quid ploras*? (v) Y es el motivo; que ſi tener un cuerpo de propria eſtimacion preſente aunque defunto cauſa llanto; la auſencia es tan grave dolor, que aumenta la pena; y aſsi ſintiò Magdalena no hallar en el ſepulcro à ſu Maeſtro con mas crecido dolor, que ſintiò verle muerto; es de el Señor San Aguſtin el concepto: (x) *Magdalenæ oculi, qui Dominum quæſierant, & non invenerant lachrymis vacabant, amplius dolentes, quòd fuerat ablatus de monumẽto, quàm occiſus.*

(v) Hic. Verſ. 12.

(x) Apud Hug. hìc.

O Provincia Santa! Todos te acompañamos en la pena; mas quando noſotros lloramos

mos solo la falta de tu Prelado, y Maestro, tu lloras la falta de su vida, la ausencia de su defunto cuerpo, diciendo con Magdalena: *Tulerunt Dominum meum;* (Y) y como se duplican los motivos de el sentir, crecen las lagrymas, y se aumentan los quebrantos mas, que quando le vìas en tu presencia muerto, *Amplius dolentes, quòd fuerat ablatus de monumento, quàm occisus.*

(Y) Hic. Vers. 13.

Bien clara se confirma esta verdad en Eliseo, que à el retirarse su Padre, y Maestro Elias clama, y llora pidiendole dos espiritus: *Fiat in me duplex spiritus tuus:* (Z) el uno para sentir su orfanidad, dixo mi Maestro el Cayetano: (A) *Eliseus orbatus Patre*: y el otro para llorar su corporal ausencia, pues no le vido jamàs, dice el texto; *& non vidit eum amplius.* (B) Y para tanto padecer son necessarios sin duda dos espiritus, q̃ no hai fuerzas en un espiritu solo para llorar dos penas tan crecidas, como oy experimentamos: *Eliseus orbatus Patre, & non vidit eum ampliùs.*

(Z) Lib. 4. Reg. cap. 2. Vers. 9.

(A) Hic.

(B) Hic. Ver. 12.

Huerfana te considero, Religion Seraphica, no solo de Padre, sì tambien de Maestro, tan docto, que fue de las ciencias dueño, tan profundo, y claro, que à èl ocurrian con todas las consultas mas graves las Mitras, las Togas, y el Tribunal Santo de la Fè, à las qua-

quales respondía con mucha brevedad, y profundidad, mas tan claro, que era de todos con facilidad entendido.

Scripsi in brevi, prout potestis intelligere ::: in mysterio Christi, (c) decia el Apostol San Pablo à los de Epheso: Discipulos mios, aunque en breves palabras os he escrito, quanto podeis alcanzar de los Mysterios de Christo. Si la brevedad en escribir, y responder, causa de ordinario confusion, como advirtiò mi Hugo: (D) *Brevitatem sequitur frequenter nimia obscuritas*: como aviendo escrito el Apostol con tanta brevedad pudo ser entendido con tanta facilidad? *Prout potestis intelligere.*

(c) Epist. ad Ephes. cap. 3. Vers. 4.

(D) Hic.

Es verdad, responde mi Cardenal de Santo Caro, (E) que las voces, con que resolviò San Pablo las mas altas dudas de Escritura, y Theologia eran cortas, y breves: *Scripsi brevibus verbis*, mas tambien es cierto; que aunque escribia breve, era con distincion, con profundidad, y claridad, para ser de todos entendido: *Scripsi breviter, & distinctè*: prosigue Hugo, (F) y quando el Maestro es claro en el decir, y profundo en el saber, sabe en poco decir mucho.

(E) Hic.

(F) Hic.

Aunque en Sevilla son los hombres doctos, que ilustran las Religiones Sagradas tantos casi, como sus individuos, à nuestro

Reverendissimo Padre Jubilado Frai Blàs Alvarez recurrian con mas continuacion, que à otros, todos los Principes, y Prelados para la resolucion de sus dudas, y aun muchos distantes de Sevilla le consultaban, porque juzgaban, que para el buen consejo era el mas apto. Motivo para discurrir sin lisonja, que era este Maestro tan superior, que con ninguno otro hacia choro.

Siete columnas pyramides una contra otra mãdò el Põtifice Simõ colocar sobre el sũptuoso sepulcro de sus Padres, y hermanos: (G) *Statuit septem pyramides, unam contra unam:* se entiende esta oposicion de las seis, porque la septima, ni hacia, ni podia hacer choro con otra, ni debia, y dà la razon Lyra; (H) porque la septima correspondia à Simon: *Septima Simoni posita erat.*

(G) Lib. 1. Machabæor. cap. 13. Vers. 28.

(H) Hic.

Y es la causa, era Simon el Consultor, y Maestro superior entre todos los Israelitas, afirma el texto: (I) *Simon ::: vir concilii est, ipsum audite semper.* Era su saber tan aplaudido hasta de los estraños, que estando los Romanos tan distantes de Jerusalen, muchas, y diversas veces le consultaban, assi el texto: (K) *Et auditum est Romæ ::: quòd Simon factus esset Summus Sacerdos ::: & scripserunt ad eum.* Y una columna tan sabia, y docta con nin-

(I) Lib. 1. Machabæor. cap. 2. Vers. 65.

(K) Lib. 1. Machabæor. cap. 14. Vers. 16. & 17.

ninguna otra debia hacer choro; porque Maeſtro, cuyo prudente conſejo ſe buſca de lejos, no admite competencia en ſu ſaber: *Septima Simoni poſita erat.*

Y adonde eſtà eſte tan docto Maeſtro, pregunta el Thema, que es norte de mi Oracion? *Vbi eſt literatus? Vbi legis verba ponderans?* En el ſepulcro, donde defunto le llamamos, reſponde el texto, que yace; porque hai fue, donde colocò ſu pyramide Simon: (L) *Et ædificavit Simon ſuper ſepulcrum:* ſobre la qual columna puſo Simon, dice el texto, ſu blaſon, para que fueſſe eterna ſu memoria: (M) *Super columnas arma ad memoriam æternam:* y dixo Lyra, (N) que eſte blaſon expreſſaba la rectitud de la Fè, de los que en aquel ſumptuoſo ſepulcro ſe encerraban: *Arma ad rectitudinem fidei eorum.*

(L) Lib. I. Machabæor. cap. 13. Verſ. 27.

(M) Hic. Verſ. 29.

(N) Hic.

Y pues por la rectitud de la Fè, y de la verdad, era con tantas veras conſultado nueſtro Venerable defunto, ſea eſta miſma rectitud de la Fè el blaſon, con que ſe adorne eſſe Tumulo, para que ſea eterna ſu memoria: *Ad memoriam æternam.*

Eterna fue la memoria de Simon, porque por aclamacion de todos fue Prelado, y Superior, à quien concordes decian: *Tu es Dux noſter.* (O) Y pues à el Capitulo de nueſtro

(O) Hic. Verſ. 8.

Venerable Maeſtro, por aplaudido, y bien recibido de todos, le llamaron Capitulo de ſoldar quiebras antiguas, ſea tambien eterna ſu memoria: *Ad memoriam æternam.*

Eterna fue la memoria de Simon, como Prelado; porque à ſu ciencia juntò la regulacion de ſus coſtumbres ſantas, y aſsi fue circunſpecto, prudente, zeloſo, y el mas apto para los buenos conſejos, lo afirma el Cartujano: (P) *Simon induſtrioſus, circunſpectus, prudens, & ad danda conſilia aptus.* Y pues nueſtro defunto Prelado fue un Abraham en las defenſas de la Fè; un Jacob en las contradicciones, un Elias en lo zeloſo, un Moyſes en lo prudente, un Joſeph en lo pacifico, un Daniel en lo diſcreto, un Job en lo ſufrido, y un Salomon en lo ſabio, ſea tambien eterna ſu memoria: *Ad memoriam æternam.*

(P) Sup. lib. 1. cap. 2. Verſ. 26. Machabæor.

Eterna fue la memoria de Simon; porque à el blaſon de ſus armas puſo unas naves: *Iuxta arma naves.* (Q) No conſta en los libros de los Machabeos, que Simon, ni ſus hermanos cóſiguieſſen por el mar triunpho alguno, como lo advirtiò Cornelio; (R) pues à què fin coloca Simon ſobre ſu ſepulcro naves? *Iuxta arma naves?*

(Q) Hic. Verſ. 29.

(R) *Bellorum navalium ab eis geſtorum ::: nulla facta eſt mentio.* Lib. 1. Machabæor. cap. 13. Ver. 29.

Sin duda, que aludia el texto à el intento, ſobre que diſcurrimos, pues ſolo de el que

en

en essa Tumba yace se verifica ser nave, que ignorando la playa de adonde empezò (s) la derrota de su rumbo, cargada con veinte mil escudos de plata arribò à descargar su tesoro en el seguro Puerto de la Cathedral de Sevilla, los seis mil para unos blandones de plata, y los catorce mil para una rica colgadura: Luego mejor, que en el sepulcro de Simon, debemos erigir una nave sobre el blason de esse Tumulo, para que sea eterna su memoria: *Ad memoriam æternam*: y era preciso, que el Cabildo Eclesiastico de Sevilla le hiciesse tan magnificas honras, porque de tan bien hechor sea eterna, y perpetua la memoria: *Ad memoriam æternam.*

(s) Porque nunca revelò el dueño de manos tan liberales.

Y adonde està colocado este Predicador tan famoso, que con su eficacia convirtiò tantos Judios? *Vbi est Doctor parvulorum? Id est, Prædicator rudes instruens*? Este tan sutil Philosopho, que le hizo competencia à su venerado Maestro? *Vbi est literatus? Id est, Philosophus multa literarum subtilitate imbutus*? Este tan excelente Theologo, que fue de las dudas mas arduas el Oraculo? *Vbi est legis verba ponderans? Id est, Doctor Theologiæ multiplici expositione Sacram Scripturam discutiens*? Este Prelado tan prudente, como el Pontifice Simon?

(T) Hug. hic.

Mi Hugo reſponde por concluſion de eſte texto, que ha ſido de mi Oracion el norte, (T) que ſujeto de tan virtuoſas prendas ſe debe diſcurrir deſcanſa yà en las alturas Celeſtes con Dios, con los Angeles, y con los Santos: *Iſte in excelſis habitat cum Deo, & Angelis, & Sanctis.* Con los Santos, porque imitò con las mayores veras ſus virtudes;con los Angeles, porque aſpirò à llenar una de las deſocupadas Sillas por ſu ruìna; y con Dios, para gozarle por eternidades en la gloria, donde *Requieſcat in pace. Amen.*

DIXI.

OMNIA CORRECTIONI ECCLESIÆ ſubjicio.

